

Alcoy, 15 de marzo de 2019

La Unión Alcoyana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle Gonzalo Barrachina, nº 4 de Alcoy, el día 16 de Abril de 2019, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio Económico de 2018, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo: Aprobar la aplicación del resultado en la forma anteriormente expuesta.

Tercero: Aprobar reparto de dividendos con cargo a reserva voluntaria

Cuarto: Reelegir como Consejera a D^a. Ana M^a Mataix Arañó, para dicho cargo.

Quinto: Ratificar el nombramiento como Consejero de D. Enrique Jorge Rico Albert.

Sexto: Fijación en su caso, de la retribución máxima del Consejero Delegado

Séptimo: Nombramiento de Auditores.

Octavo: Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los Señores Accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 15 de marzo de 2019

El Consejero Secretario
Francisco J. Matarredona Soler